

Turismo interno en San Rafael: Emir Félix solicitó al Gobierno que informe si hay zonas con circulación viral comunitaria de Covid19

04/07/2020

El Intendente Emir Félix dispuso que permitirá la vuelta del turismo interno provincial en San Rafael si el gobierno provincial puede asegurar que en no hay circulación comunitaria del COVID 19 en Mendoza.

Hay que recordar que, por el momento, San Rafael solo permite el "turismo interno" (para sanrafaelinos), mientras se mantiene a la espera para abrir al resto de los departamentos de Mendoza.

Sobre esta situación el Intendente Emir Félix explicó que "nuestro sector turístico agoniza, pero también nos preocupa la salud de nuestros vecinos", esto debido a que en las últimas semanas se han registrado varios casos de COVID -19 en la zona del Gran Mendoza y en varios de ellos no se puede aún establecer el nexa epidemiológico.

Por este tema, en la tarde del viernes se desarrolló una reunión en la Municipalidad de la que participaron representantes de las Cámaras de Turismo y Comercio. Allí, Félix destacó la situación epidemiológica de San Rafael y manifestó su preocupación por el aumento de "positivos" en el norte provincial.

Ante este panorama, y sabiendo que el sur provincial se avecina a 80 días sin casos de coronavirus, se busca mantener el mismo estatus sanitario sin arriesgar el contagio por alguien que llegue desde los departamentos del Norte.

"He solicitado que el Gobierno Provincial nos informe sobre si

existe circulación viral comunitaria en alguna zona de Mendoza como condición para la apertura del turismo interno provincial en San Rafael”, destacó Félix.

Además solicitó un “detalle de la situación epidemiológica de las distintas zonas de la provincia”. De esta manera, San Rafael abriría sus puertas solo a los turistas de departamentos donde el Ministerio de Salud pueda certificar que no hay circulación comunitaria.